

PERIÓDICO GREMIAL Y JURIDICO **CLADEF**



FALCÓN

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS MERCANTILES. INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL Director: Lcda. Julia Gutiérrez, Asesor Gerencial: Lcda. María G. Davalillo, Deposito Legal No. FA2019000002, RIF: J-301287576 Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com. IVSS F28206436, MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, Jueves 14 de Septiembre del año 2023 Edición 678 Año 5

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIEREA DE LOS SIGUIENTES TITULOS:

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACION COMERCIAL ","LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR","LICENCIADOS EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GERENCIALES" Y LOS DEMAS TITULOS QUE EN LA MENCION DE ADMINISTRACION Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION.

DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC: 0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 EMAIL: COLEGIOADMONFALCON@GMAIL.COM WSAP: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACION DEL TITULO

3 FOTO TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRON C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCION



de la Profesión de Licenciado en Administración

El día 25 de Febrero 2023, fue nombrada la Junta Directiva del Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón por reestructuración de Junta y cargos vacantes quedando integrada por:

Lcda. María Gabriela Davalillo-Presidenta

Lcda. Julia Gutiérrez - Vice presidenta

Lcda. Livia Santos - Secretaria General

Lcda. Aidé García - Secretaria de Estudios e Investigación

Lcda. Claret Jiménez-Secretaria Finanzas

Lcda. Maribel Lugo - Tribunal Disciplinario

Lcdo. Alberto López - Fiscalía

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN: Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Clavele9s, Punto Fijo - Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01/0424 6014066 Coro Lcda. Audrey Hernández, Teléfono 04246234027, Para ver su publicación ingresa a la Página Web: http://cladefalcon.com.ve. Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FAI CON

RM No. 343 213° y 164°

Abog.YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRAORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 93 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 23 correspondiente al año 2023, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-6101

ESTE FOLIO PERTENECE A: SERVICIOS NAVALES DIVER, C.A Número de expediente: 343-6101





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN RM No. 343

Jueves 07 de Septiembre de 2023

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación, Hápase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expldase la copida de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) MARIELA MEDINA IPSA N.: 174183, se inscriben en el Registro de Comercio bajo; el Número: 23, TOMO 93 - A REGISTRÓ MERCANTI. SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 3159.87 Según Planilla PM No. 34300143763. La identificación se efectuó así: Mariela Yanitza Medina: C.I.V.14802133. Abogado Revisor: VICTOR JULIO ZAVALA GARCIA

FDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A: SERVICIOS NAVALES DIVER, C. Número de expediente: 343-6101 MOD



Ciudadano

Registrador Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón con sede en

Su Despacho.

Yo, MARIELA MEDINA, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad No. V-14.802.123, domiciliada en la Ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana del Estado Falcón; procediendo en este en mi carácter de ABOGADA de la firma mercantil denominada SERVICIOS NAVALES DIVER C.A, empresa domiciliada en la Calle Escondida Parcela 4, numero 2, sector Puerta Maraven Punto Fijo, Municipio Carirubana del Estado Falcón, inscrita ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón con sede en Punto Fijo, en fecha 11 de junio del 2013, bajo el No. 21, Tomo 25-A e inscrita ante el REGISTRO DE INFORMACION FISCAL (R.I.F.) bajo el No. 3-40258863-1, y debidamente autorizada por el Acta de Asamblea General Extraordinaria por la totalidad de los accionistas, ante usted en la forma en cuanto más haya lugar en derecho ocurro para exponer: primer y único punto a tratar cambio de dirección.

solicito muy respetuosamente que esta acta sea inscrita por ante el Registro Mercantil a su digno cargo y agregada al expediente de la Compañía. Igualmente solicito se sirva ordenar me sean expedidas uno (01) copias certificadas del acta y de la presente participación para su publicación, así como los demás trámites de ley correspondientes. Es Justicia que espero en Punto Fijo, a la fecha de su presentación.

MARIELAMEDINA

MARIEDAYMEDINA

es suscribe, JOSE FRANCISCO URDANETA GONZALEZ, venezolano, mayor de edad, nerciante, títular de la Cédula de Identidad No. C.I. V-12.801.207, inscrito en el REGISTRO DE INFORMACION FISCAL (R.I.F.) bajo el No. V-12.801.207-5, domiciliado en la Ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana del Estado Falcón, civil y jurídicamente hábil, procediendo, en este acto en mi carácter de DIRECTOR de la firma de la firma mercantil denominada SERVICIOS NAVALES DIVER C.A empresa domiciliada en la Calle Escondida Parcela 4, número 2, sector Puerta Maraven Punto Fijo, Municipio Carirubana del Estado Falcón inscrita ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón con sede en Punto Fijo, , en fecha 11 de junio del 2013, bajo el No. 21, Tomo 25-A inscrita ante el REGISTRO DE INFORMACION FISCAL (R.I.F.) bajo el No. . I-40258863-1, certifica que en el libro de actas de la referida Sociedad, corre inserta un Acta, la que transcrita textualmente dice: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA: En Punto Fijo, a los 20 de Julio del 2023, siendo las ocho horas y treinta minutos de la mañana (08:30 a.m.), en la sede de la empresa SERVICIOS NAVALES DIVER C.A. Calle escondida, parcela número 4. casa Nº 1 Puerta Maraven Urbanización Manaure Municipio Carirubana Estado Falcón. se reunieron los accionistas, JOSE FRANCISCO URDANETA GONZALEZ, venezolano, mayor de edad, Soltera, Comerciante, titular de la Cédula de Identidad No. C.I. V-12.801.207, inscrito en el REGISTRO DE INFORMACION FISCAL (R.I.F.) bajo el No. V-12.801.207-5 en su carácter de DIRECTOR, DARWIN ALBERTO RINCON PRIETO venezolano, mayor de edad, Soltero, Comerciante, titular de la Cédula de Identidad No. C.I. V-14.832.204, inscrito en el REGISTRO DE INFORMACION FISCAL (R.I.F.) bajo el No. V-14.832.204-6 en su carácter de DIRECTOR y RICARDO ALEJANDRO PEREZ BAEZ, venezolano, mayor de edad, Soltero, Comerciante, titular de la Cédula de Identidad No. C.I. V-14.544.103, inscrito en el REGISTRO DE INFORMACION FISCAL (R.I.F.) bajo el No. V-14.544.103-6 en su carácter de DIRECTOR, todos ellos propietarios de la totalidad de las acciones del capital social suscrito y pagado de la misma y se acordó la celebración de la siguiente Asamblea General Extraordinaria reunida sin convocatoria previa, por estar presente y representado en esta Asamblea, la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Sociedad, llenos los requisitos legales y estatutarios de la Sociedad y en concordancia con el Artículo 273 del Código de Comercio vigente. El Accionista, JOSE FRANCISCO URDANETA GONZALEZ, en su carácter de director de la Sociedad, declara

abierta la Asamblea, con el objeto y propósito de resolver acerca de los siguientes puntos PRIMERO: CAMBIO DE DIRECCION DE LA SEDE SOCIAL DE LA EMPRESA. Se comenzó los puntos en su único punto y se llegaron a las siguientes conclusiones: PRIMERO: CAMBIO DE DIRECCION DE LA SEDE SOCIAL DE LA EMPRESA: Hace uso del derecho de palabra el accionista y DIRECTOR de la Compañía, JOSE FRANCISCO URDANETA GONZALEZ, quien expone a la asamblea en pleno, lo conveniente y necesario de proceder a mudar la sede social de la empresa del local donde funciona actualmente, en virtud de que el mismo es muy pequeño para la magnitud de las operaciones que la misma desarrolla; y considero que esta mudanza redundará en una mayor solidez para la empresa, tanto financiera como la relacionada a su objeto social. Una vez expuesto el punto, el mismo, quien después de deliberar acerca del mismo, da su aprobación por votación, en virtud de lo cual se Procederá a realizar la mudanza de la sede social de la empresa a la siguiente dirección: Calle Guadalupe entre calle San án y Dabajuro número 30 Puerta Maraven Urbanización Manaure Municipio Carirubana Estado Falcón En virtud del cambio de dirección, se modifica la Cláusula Primera del Acta Constitutiva-Estatutos Sociales, la misma quedara redactada de la siguiente manera "TERCERA: La Compañía se denomina SERVICIOS NAVALES DIVER C.A, con domicilio Final Calle Guadalupe entre calle San Román y Dabajuro número 30 Puerta Maraven Urbanización Manaure Municipio Carirubana Estado Falcón, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones u oficinas en cualquier otro lugar del país o en el extranjero, contando con la totalidad de los accionistas para que certifique la presente acta y para que realice todos los trámites de ley relativos a su registro, fijación y publicación por ante el Registro Mercantil correspondiente. Habiéndose agotado el objeto de esta reunión y siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.), se autoriza MARIELA MEDINA abogada IPSA: 174.128, para que haga este trámite y los represente en cualquier entidad pública y privada se procedió a levantar la presente acta, hecho lo cual se le dio lectura, se encontró conforme y es firmada por todos los socios ya ante identificados. En Punto Fijo

Jueves 07 de Septiembre de 2023.(FDOS.) Mariela Yanitza Medina CI:V14802123
Abog YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA. CERTIFICADA DE PUBLICACION SEGUN PLANILLA NO. : 343.2023.3.507

Abog YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS REGISTRAORA

Timbre Fiscal 21194
C0.099/2023
20 U.T.E
ARTICULO 43 II. Registro
Mexcantill
MARIELAMEDINA

Colegio ΕI de Licenciados Administración del **Estado** Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental conpersonalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de agremiados, utilizando recursos para la obtención de los mejores resultados.

